



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2021 – 2022

SESIÓN PRESENCIAL
SALÓN BOYACÁ – CAPITOLIO NACIONAL

(Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Cámara de Representantes)

ORDEN DEL DIA

Martes diecisiete (17) de agosto de 2021

10:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación en invitación a funcionarios

[\(Ver proposición, cuestionario y respuestas\)](#)

Citados:

Ministro del Interior Dr. Daniel Palacios Martínez

Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Manuel Restrepo Abondano

Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Wilson Ruiz Orejuela

Superintendente de Notariado y Registro, Dra. Goethny Fernanda García Flórez

Director Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Dr. Camilo Gómez Alzate

Director Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dr. Jorge Arturo Jiménez Pájaro

Director Agencia de Renovación del Territorio, Dr. Juan Carlos Zambrano Arciniegas

Directora Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dra. Olga Lucía López Morales,

Director Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas

Dr. Ramón Alberto Rodríguez Andrade

Invitado:

Director General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN,

Dr. Andrés Felipe Stapper

Tema: Responder el cuestionario respecto a cada cartera, en relación al Proyecto de Ley No. 158/2021 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022",

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda – C, David Ernesto Pulido Novoa – C, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juanita María Goebertus Estrada, Juan Carlos Wills Ospína, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache y Luis Alberto Albán Urbano, integrantes de la subcomisión conforme al Artículo 4º de la Ley 3ª de 1992.

III

Anuncio de proyectos
(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Julio César Triana Quintero

La Vicepresidenta

Margarita María Restrepo Arango

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo